



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
28 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Juego mortal"
	"Corrigen Web de Finanzas por cobro ISN"
	"Garantizan basto en riego durante sequía"
	"Suspenden a 18 minas irregulares"
	"MUERE AHOGADA"
	"Por cobro indebido de ISN...¡Protección a empresarios!"
	"Auditoría Superior presume corrupción en Universidad Politécnica"
	"NECESITA LA REFORMA 500 POLICÍAS"
	"Urge definir facultades entre INE-IEEH: TEEH"
	"Comisionados de InfoDF ganan más que Mancera"
	"Compra CJF autos por \$163 millones"
	"Fallan contra el NO Circula endurecido"
	"Meade: será menor el crecimiento económico en 2017"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Participa IEE en firma de convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023": El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) participó en la firma del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023" (ENCCÍVICA), cuyos ejes son "Verdad, Dialogo y Exigencia". El objetivo es desarrollar una política pública que fomente la apropiación de los principios y valores democráticos entre las y los mexicanos, así como la difusión y el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para su participación en el espacio público. Al evento convocado en la Ciudad de México por el Instituto Nacional Electoral (INE), asistieron por parte de este organismo la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Consejero Uriel Lugo Huerta. Es necesario que se vigoren los valores de la democracia, expresó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Asimismo, las y los integrantes del Presídium destacaron que en la cultura cívica se encuentran las herramientas que permiten vivir en un ambiente plural e incluyente, razón por la que es importante poner énfasis en el binomio de la exigencia de derechos y el cumplimiento de obligaciones; pues en las y los ciudadanos está el mayor activo que tiene nuestra sociedad para avanzar, se dijo. A la presentación de la ENCCÍVICA acudieron las y los Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) Consejeras y Consejeros que encabezan las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de las y los Vocales Ejecutivos locales del INE. En el presídium, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación y representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; de la Red por la Rendición de Cuentas; del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

Unidad de Comunicación Social

a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y del Comité Técnico para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA. Posterior se sostuvieron dos reuniones, en una de ellas, Consejeras y Consejeros Presidentes de los OPLE's y Vocales Ejecutivos abordaron **"la ruta de trabajo asociada al proceso electoral federal 2017-2018 concurrente con elecciones locales en 30 entidades**. Por su parte las y los Consejeros Presidentes de las Comisiones en materia de educación cívica: **"las actividades sustanciales del Plan inicial de implementación de la ENCCIVICA para el año 2017"**. Respecto al proceso electoral federal concurrente con elecciones locales en 30 entidades federativas 2017-2018, el Consejero Presidente del INE habló sobre la importancia del rol de los OPLE's y la necesidad de mantener una sintonía de trabajo entre éstos y el INE, con calendarios definidos. El Consejero Nacional **Ciro Murayama Rendón**, Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLE's, enfatizó sobre la necesidad de identificar acciones prioritarias conjuntas. **(Redacción, página web)**

Milenio-Desecha INE juicio para remoción de consejeros: El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó el juicio interpuesto contra los consejeros electorales de Hidalgo, así como de otras cinco entidades del país, y modificó el proceso de designación y remoción de los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para establecer diversas sanciones como medidas intermedias a la remoción. El acuerdo modificó el reglamento del INE para la designación y remoción de los consejeros presidentes y consejeros electorales de los institutos estatales con la finalidad de atender diversas situaciones originadas durante su vigencia y que necesitan reformarse, tales como la posibilidad de la existencia de una lista de reserva para que, en caso de destitución o renuncias imprevistas por parte de los consejeros electorales locales, el Instituto pueda sustituir esas vacantes. Los consejeros nacionales del organismo electoral nacional explicaron que en dicha lista no habría ninguna prelación y todos los enlistados tendrían que acreditar previamente examen de conocimientos, el ensayo presencial y la entrevista. Asimismo, se incluye la posibilidad que en caso de darse la ausencia de un presidente en un OPLE en los primeros cuatro años, se pueda designar otro entre los consejeros en funciones; y contempla la imposición de sanciones intermedias como la amonestación, la sanción económica y la suspensión del cargo sin goce de salario por un periodo no menor de tres días ni mayor a 90 días naturales como medidas intermedias a la sanción de remoción contemplada en la legislación. **(Janet Barragán, página 12)**

Crónica-Considera un anteproyecto para modificar las normativas: Alista el Instituto Estatal Electoral (IEEH) un anteproyecto de reforma al Código Electoral hidalguense, a partir de un análisis y comparaciones con otras normativas del país; de acuerdo con el director jurídico, Francisco Martínez Ballesteros, esta propuesta será a consideración de diputados y pretende socializarse con el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, explicó que en todas las áreas del órgano electoral valoran disposiciones legales que requieren armonizaciones, principalmente para delimitar procesos y conceptos como: paridad de género, requisitos para independientes, especificaciones en atribuciones de órganos desconcentrados en municipios o distritos, capacitación tanto de funcionarios como ciudadanos, entre otros. Agregó que hay tópicos que necesitan trabajo conjunto con la autoridad federal, principalmente en aspectos de fiscalización de campañas, registros de candidatos, así como plazos de tiempo para justificar requerimientos. "Estamos en ese análisis, cómo se podría reformar y armonizar con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE), la verdad que encontramos muchas áreas de oportunidad, hay temas que deben aclararse para no dar lugar a confusiones, hemos hecho comparativos con otros estados para saber cómo manejan algunos temas, diseñar un proyecto conjunto para proponer posibles modificaciones al código". El director jurídico señaló que también consideran la posibilidad de tipificar la violencia política de género como causales de nulidad, aunque aclaró que esto dependerá del debate legislativo. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Cursor en la Noticia-IEE participa en la firma de convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023": El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) participó en la firma del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023" (ENCCÍVICA), cuyos ejes son "Verdad, Dialogo y Exigencia". El objetivo es desarrollar una política pública que fomente la apropiación de los principios y valores democráticos entre las y los mexicanos, así como la difusión y el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para su participación en el espacio público. Al evento convocado en la Ciudad de México por el Instituto Nacional Electoral (INE), asistieron por parte de este organismo

Unidad de Comunicación Social

la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Consejero Uriel Lugo Huerta. Es necesario que se vigoricen los valores de la democracia, expresó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Asimismo, las y los integrantes del Presídium destacaron que en la cultura cívica se encuentran las herramientas que permiten vivir en un ambiente plural e incluyente, razón por la que es importante poner énfasis en el binomio de la exigencia de derechos y el cumplimiento de obligaciones; pues en las y los ciudadanos está el mayor activo que tiene nuestra sociedad para avanzar, se dijo. A la presentación de la ENCCÍVICA acudieron las y los Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) Consejeras y Consejeros que encabezan las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de las y los Vocales Ejecutivos locales del INE. En el presídium, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación y representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; de la Red por la Rendición de Cuentas; del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y del Comité Técnico para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA. Posterior se sostuvieron dos reuniones, en una de ellas, Consejeras y Consejeros Presidentes de los OPLE's y Vocales Ejecutivos abordaron **"la ruta de trabajo asociada al proceso electoral federal 2017-2018 concurrente con elecciones locales en 30 entidades**. Por su parte las y los Consejeros Presidentes de las Comisiones en materia de educación cívica: **"las actividades sustanciales del Plan inicial de implementación de la ENCCIVICA para el año 2017"**. Respecto al proceso electoral federal concurrente con elecciones locales en 30 entidades federativas 2017-2018, el Consejero Presidente del INE habló sobre la importancia del rol de los OPLE's y la necesidad de mantener una sintonía de trabajo entre éstos y el INE, con calendarios definidos. El Consejero Nacional Ciro Murayama Rendón, Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLE's, enfatizó sobre la necesidad de identificar acciones prioritarias conjuntas. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-IEEH, participe en signa de convenio: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) participó en la firma del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023" (ENCCÍVICA), cuyos ejes son "Verdad, Dialogo y Exigencia". El objetivo es desarrollar una política pública que fomente la apropiación de los principios y valores democráticos entre las y los mexicanos, así como la difusión y el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para su participación en el espacio público. Al evento convocado en la Ciudad de México por el Instituto Nacional Electoral (INE), asistieron por parte de este organismo la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Consejero Uriel Lugo Huerta. Es necesario que se vigoricen los valores de la democracia, expresó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Asimismo, las y los integrantes del Presídium destacaron que en la cultura cívica se encuentran las herramientas que permiten vivir en un ambiente plural e incluyente, razón por la que es importante poner énfasis en el binomio de la exigencia de derechos y el cumplimiento de obligaciones; pues en las y los ciudadanos está el mayor activo que tiene nuestra sociedad para avanzar, se dijo. A la presentación de la ENCCÍVICA acudieron las y los Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) Consejeras y Consejeros que encabezan las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de las y los Vocales Ejecutivos locales del INE. En el presídium, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación y representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; de la Red por la Rendición de Cuentas; del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y del Comité Técnico para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA. Posterior se sostuvieron dos reuniones, en una de ellas, Consejeras y Consejeros Presidentes de los OPLE's y Vocales Ejecutivos abordaron **"la ruta de trabajo asociada al proceso electoral federal 2017-2018 concurrente con elecciones locales en 30 entidades**. Por su parte las y los Consejeros Presidentes de las Comisiones en materia de educación cívica: **"las actividades sustanciales del Plan inicial de implementación de la ENCCIVICA para el año 2017"**. Respecto al proceso electoral federal concurrente con elecciones locales en 30 entidades federativas 2017-2018, el Consejero Presidente del INE habló sobre la importancia del rol de los OPLE's y la necesidad de mantener una

Unidad de Comunicación Social

sintonía de trabajo entre éstos y el INE, con calendarios definidos. El Consejero Nacional **Ciro Murayama Rendón**, Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLE's, enfatizó sobre la necesidad de identificar acciones prioritarias conjuntas. **(Redacción, página 04A)**

Plural-Se llevó a cabo el taller de crecimiento personal: "De frente al Amor, de espalda a la Violencia:

En otra actividad dirigida al personal del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, en el Marco de la campaña Internacional "Únete" en contra de la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas, llevaron a cabo el taller de crecimiento personal: "De frente al Amor, de espalda a la Violencia"; correspondiente al día naranja de este mes. "El respeto comienza con uno mismo y desde nuestro cuerpo", comenzó diciendo la Disertante, Dra. María Cruz García Sánchez, quien también realizó una serie de ejercicios con el objetivo de que cada uno de los participantes reconocieran afinidades y gustos entre sí. Otros tópicos que abordó fueron: El Matrimonio, monogamia, la familia como "núcleo social", roles y estereotipos sociales y culturales, entre otros. Al respecto la Consejera Electoral Martha Alicia Hernández, comentó que el IEE como un órgano garante de la democracia promueve el respeto a los derechos humanos, por ello en esta actividad se abordan temas vinculados a la no discriminación entre los seres humanos; además de coadyuvar a revertir escenarios de desigualdad histórica y de facto que enfrentan ciertos grupos humanos en el ejercicio de sus derechos y con ello garantizar un plano de igualdad sustancial en el acceso a los bienes, servicios y oportunidades de que disponen los sectores sociales. **(Redacción, página web)**

Plural-El IEEH participó en la firma del convenio: "Marco de Coordinación y Colaboración de la

Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) participó en la firma del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023" (ENCCÍVICA), cuyos ejes son "Verdad, Dialogo y Exigencia". El objetivo es desarrollar una política pública que fomente la apropiación de los principios y valores democráticos entre las y los mexicanos, así como la difusión y el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para su participación en el espacio público. Al evento convocado en la Ciudad de México por el Instituto Nacional Electoral (INE), asistieron por parte de este organismo la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Consejero Uriel Lugo Huerta. Es necesario que se vigoricen los valores de la democracia, expresó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Asimismo, las y los integrantes del Presídium destacaron que en la cultura cívica se encuentran las herramientas que permiten vivir en un ambiente plural e incluyente, razón por la que es importante poner énfasis en el binomio de la exigencia de derechos y el cumplimiento de obligaciones; pues en las y los ciudadanos está el mayor activo que tiene nuestra sociedad para avanzar, se dijo. A la presentación de la ENCCÍVICA acudieron las y los Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) Consejeras y Consejeros que encabezan las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de las y los Vocales Ejecutivos locales del INE. En el presídium, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación y representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; de la Red por la Rendición de Cuentas; del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y del Comité Técnico para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA. Posterior se sostuvieron dos reuniones, en una de ellas, Consejeras y Consejeros Presidentes de los OPLE's y Vocales Ejecutivos abordaron **"la ruta de trabajo asociada al proceso electoral federal 2017-2018 concurrente con elecciones locales en 30 entidades.** Por su parte las y los Consejeros Presidentes de las Comisiones en materia de educación cívica: **"las actividades sustanciales del Plan inicial de implementación de la ENCCIVICA para el año 2017".** Respecto al proceso electoral federal concurrente con elecciones locales en 30 entidades federativas 2017-2018, el Consejero Presidente del INE habló sobre la importancia del rol de los OPLE's y la necesidad de mantener una sintonía de trabajo entre éstos y el INE, con calendarios definidos. El Consejero Nacional **Ciro Murayama Rendón**, Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLE's, enfatizó sobre la necesidad de identificar acciones prioritarias conjuntas. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Buscarán fomentar valores democráticos a ciudadanos: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) participó en la firma del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023" (ENCCÍVICA), cuyos ejes son "Verdad, Dialogo y Exigencia". El objetivo es desarrollar una política pública que fomente la apropiación de los principios y valores democráticos entre las y los mexicanos, así como la difusión y el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para su participación en el espacio público. Al evento convocado en la Ciudad de México por el Instituto Nacional Electoral (INE), asistieron por parte de este organismo la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Consejero Uriel Lugo Huerta. Es necesario que se vigoricen los valores de la democracia, expresó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Asimismo, las y los integrantes del Presídium destacaron que en la cultura cívica se encuentran las herramientas que permiten vivir en un ambiente plural e incluyente, razón por la que es importante poner énfasis en el binomio de la exigencia de derechos y el cumplimiento de obligaciones; pues en las y los ciudadanos está el mayor activo que tiene nuestra sociedad para avanzar, se dijo. A la presentación de la ENCCÍVICA acudieron las y los Consejeros Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) Consejeras y Consejeros que encabezan las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, además de las y los Vocales Ejecutivos locales del INE. En el presídium, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación y representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; de la Red por la Rendición de Cuentas; del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y del Comité Técnico para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA. Posterior se sostuvieron dos reuniones, en una de ellas, Consejeras y Consejeros Presidentes de los OPLE's y Vocales Ejecutivos abordaron **"la ruta de trabajo asociada al proceso electoral federal 2017-2018 concurrente con elecciones locales en 30 entidades.** Por su parte las y los Consejeros Presidentes de las Comisiones en materia de educación cívica: **"las actividades sustanciales del Plan inicial de implementación de la ENCCÍVICA para el año 2017"**. Respecto al proceso electoral federal concurrente con elecciones locales en 30 entidades federativas 2017-2018, el Consejero Presidente del INE habló sobre la importancia del rol de los OPLE's y la necesidad de mantener una sintonía de trabajo entre éstos y el INE, con calendarios definidos. El Consejero Nacional Ciro Murayama Rendón, Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPLE's, enfatizó sobre la necesidad de identificar acciones prioritarias conjuntas. **(Redacción, página 12)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Procede Asael vs CEN de AN, pero "protesta": Cuarenta y ocho horas antes del 26 de febrero, cuando organizó una toma de protesta como líder del Comité Directivo Estatal (CDE) albiazul en Hidalgo a la que no asistieron dirigentes nacionales, el exedil Asael Hernández Cerón presentó un recurso contra la Comisión Electoral Jurisdiccional del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN). "(Contra la) omisión de resolver el juicio de inconformidad interpuesto por David Alfredo Gerardo Ortega Appendini, mediante el cual impugna la elección de fecha 18 de diciembre de 2016, en la que salí electo como presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional del Estado de Hidalgo, para el periodo 2017-2018", señala el documento que ingresó ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) – TEEH-JDC-016-2017–, el 24 de febrero. Como magistrado instructor del recurso, el tribunal se asignó a Jesús Raciél García Ramírez. Ante este hecho, el exregidor Pablo Gómez reiteró que la toma de protesta de Hernández Cerón no tiene validez, por lo que la presidenta interina del CDE sigue siendo Claudia Lilia Luna Islas, pues el partido sigue sin resolución los dos juicios que presentó el Capi Ortega (CJE/JIN/003/2017 y CJE/JIN/37/2016) tras el proceso de diciembre pasado. El panista exigió a la dirigente interina no sustraerse de sus funciones, o que ella o Manuel Anguiano, presidente de la Comisión Estatal Organizadora de la elección, muestren los papeles que avalan "la simulación" de toma de protesta efectuada antier. El artículo 71 del Reglamento de los Órganos Estatales y municipales del PAN establece que "el Comité Ejecutivo Nacional ratificará la elección y emitirá las constancias de presidente e integrantes del comité directivo estatal electos, una vez agotados los medios de impugnación interinos posteriores a la jornada electoral". Además: "El

Unidad de Comunicación Social

Comité Directivo Estatal electo entrará en funciones dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ratificación de la elección, de conformidad con el artículo 62, numeral 16 de los estatutos del partido", lo cual no ha ocurrido. **(Emmanuel Rincón, página 11)**

Milenio-Desconocerá PAN a edil de Ixmiquilpan: Una de las primeras acciones que realizará Asael Hernández Cerón como dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo será deslindar al instituto político del actual edil de Ixmiquilpan, Pascual Chárrez Pedraza, esto como respaldo a la petición de la directiva municipal que solicitó el desconocimiento del munícipe. "El alcalde será desconocido en unos días ya de manera oficial porque asilo ha solicitado el Comité municipal, además ya tenemos los videos donde él mismo dice que no es panista, nunca lo ha sido, no está afiliado y solamente se desconocerá, no quiere nada con el PAN, no tenemos por qué seguirle dando arropo político", declaró. Chárrez Pedraza obtuvo el triunfo electoral en la pasada elección del 5 de junio bajo siglas panistas; sin embargo ha hecho caso omiso de los llamados del partido y ha dado prioridad a sus acercamientos con líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En enero el comité directivo municipal del PAN en Ixmiquilpan envió a la dirigencia estatal de Acción Nacional un oficio mediante el que solicita el deslinde y desconocimiento del actual presidente municipal de ese municipio bajo el argumento de malos manejos en su administración. **(Janet Barragán, página 12)**

Milenio-PRD, en contra de reducción al financiamiento público: El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, cuestionó las iniciativas que existen para eliminar el financiamiento público a los institutos políticos, aseguró que deben implementarse otras medidas para recortar el gasto público en México y señaló que debe investigarse cómo se financiarán a falta de recurso público. Calificó de demagogia la propuesta de eliminar el recurso público para las cúpulas y consideró que en la entidad los partidos reciben menos recursos que en el resto del país al establecerse una fórmula de financiamiento menor que impidió el aumento en un 300 por ciento del presupuesto que planteó la reforma político electoral de 2014. Flores Reyes consideró que los partidos necesitan comprobar cómo gastan el recurso público; sin embargo dijo que debe mejorarse el esquema de fiscalización para evitar errores en el proceso de comprobación, pues las multas fueron estipuladas en su mayoría por no presentar a tiempo la documentación que respalda los gastos en campañas, ante lo cual buscan sensibilidad. "Ante las determinaciones definitivas por parte del INE tiene que haber sensibilidad porque nosotros demostramos y comprobamos los gastos, pero tampoco puede haber propuestas demagógicas porque, entonces, que quienes lo promueven señalen y expliquen cómo financiarán sus actividades y campañas", expresó. **(Janet Barragán, página 12)**

Síntesis-Recorte no sólo a partidos, también para el INE: PRD: (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Prevalece inconformidad de partidos por multas: Inconformidad y preocupación persisten en las nueve agrupaciones políticas en Hidalgo por pago de multas que superan 70 millones de pesos, mientras el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Regeneración Nacional (Morena) culpan a órganos electorales por deficiencias en sistemas de fiscalización y comprobación, Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Acción Nacional (PAN) consideran que existen vacíos legales. Recientemente la mayoría de dirigentes estatales sostuvieron reuniones debido a que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) pretende la retención del 100 por ciento de prerrogativas para cobro de multas, tal propuesta afectaría a cúpulas en operatividad anual. Presidentes de comités estatales del "sol azteca", Ramón Flores y Abraham Mendoza, de Morena, coincidieron en que el sistema de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) presenta errores al momento de cotejar comprobantes de gastos, además de problemas para enlazar información en sitio web. "Comprobamos recursos que se gastaron, entregamos al área de fiscalización documentos que no reconocieron en el sistema, incluso hubo un exhorto de tribunales para que INE verificara físicamente los expedientes y no lo hizo", lamentó el perredista. Por su parte el líder de Morena criticó que la autoridad electoral fijó multas muy altas para partidos de reciente creación, mientras que no señaló anomalías en dispendio de recursos en las campañas, o bien la presunta compra del votos con programas sociales. "Si a nosotros nos quitan toda la prerrogativa nos meten en graves problemas, entonces consideramos que esa parte no es correcta". El resto de los dirigentes consideraron positivo que el IEEH diseñe un mecanismo de cobro que no afecte a los partidos, ya que en algunos casos concluirán de solventar estos castigos hasta el 2020. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-PRD validar su padrón de militantes ante el INE: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) trabaja en la validación del padrón de militantes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), así lo dio a conocer el diri-gente estatal, Ramón Flores Reyes. Explicó que aunque aún no hay una fecha concreta para el proceso de renovación de los órganos de dirección, tentativamente se proyecta para el mes de junio-julio, de ser así, el proceso de validación del padrón concluiría los primeros días de marzo. Flores Reyes indicó que el padrón del PRD lleva varios meses de renovación, toda vez que en el proceso de elección interna sólo podrán participar quienes hayan llevado a cabo su actualización, ya sea afiliación o reafiliación. Ello porque el padrón de militantes debe ser validado por el INE, previo a la elección interna. "Son cuatro meses antes de la elección que requiere validar el padrón para poder declararlo en posibilidades de poder usarse en el proceso interno". El proceso de actualización del padrón lo realiza la Comisión de Afiliación; no obstante, puede ser realizado en línea. Flores Reyes reiteró que el proceso de actualización pudiera concluir en marzo, al considerar que la elección pudiera ser el 23 de julio. No obstante, aclaró que "la convocatoria debe ser aprobada por el Consejo Nacional y se discuten dos posibles fechas, en julio o los primeros días de agosto". Recordó que en un primer momento se elegirán a los consejeros y delegados nacionales, quienes a su vez eligen al líder nacional; en segundo término a los estatales, quienes nombran a su dirigente, y en último lugar en los municipios. **(Verónica Ángeles, página 07)**

Plaza Juárez-Asael analizará permanencia de Charrez como coordinador del Grupo Parlamentario: Luego de que un grupo proveniente del Valle del Mezquital, supuestamente intentara "reventar" la toma de protesta del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, aseveró que bajo sospecha de que hubo intervención del diputado local Cipriano Charrez Pedraza, en breve se analizará su permanencia como coordinador del Grupo Parlamentario en la 63 legislatura. Por lo anterior, señaló que no sólo se trata de lo acontecido en su toma de protesta, sino de varios temas que hay pendientes dentro del partido en Hidalgo, además de que aseguró que en reuniones que tuvo hace unos días con los diputados locales del PAN acordaron hacer rotaciones a fin de "tener juego" y la posibilidad de que los cinco diputados puedan asumir el cargo de coordinador del grupo en el congreso local. Y agregó "aunque es una facultad del Comité Directivo Estatal (CDE), también hay que dar oxígeno; esto no es de plazos. Hoy se trata de poner todo en una balanza", aunque en su momento los acuerdos que se tomaron al interior del partido fueron para respaldar a Charrez Pedraza "ahora se tendrán que reacomodar todas las piezas". De igual forma, que, aunque sea Charrez Pedraza, en caso de que haya actuado fuera del marco de los estatutos del partido, se tendrá que ir no sólo de la coordinación del grupo parlamentario, sino del partido, "con más razón se tomarán acciones al respecto y expulsar a quien se tenga que expulsar. Lo vuelvo a repetir, si es Cipriano se tendrá que ir". Finalmente, dijo que el trabajo que se realizará dentro del partido continuará en la línea de conseguir más lugares en la política hidalguense y en los puestos de representación popular, a fin de consolidar al partido rumbo al 2018, por lo que adelantó que más que buscar puestos o cargos de segunda, se deberá trabajar en convencer a la ciudadanía y obtener los votos en tiempo y forma. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

Vía Libre-IEEH deposita prerrogativas a partidos; omiten cobro de multas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) empieza a depositar prerrogativas a partidos al 100 por ciento, pues sigue sin presentar un plan alternativo para el cobro de multas y remanentes del pasado proceso electoral local. Busca respaldo del Instituto Nacional Electoral (INE). José Ramón Flores Reyes, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Hidalgo, informó que desde la semana pasada el IEEH realizó el depósito correspondiente al mes de enero, pues aún falta el del mes de febrero. Normalmente el pago era el 14 o 15 de cada mes. El retraso se debe a que la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo no está entregando el recurso en tiempo y forma, situación que hace pensar que quiere mantener cautivo a un instituto autónomo o que es una falla más en la operación en Finanzas. Flores Reyes destacó que existe a nivel nacional, la intención jurídica de establecer criterios únicos y específicos para evitar este tipo de situaciones; sin embargo el IEEH envió la misma propuesta que planteó aquí a inicios del año para retener al 100 por ciento las prerrogativas. "Hasta que no haya claridad en los criterios no nos pueden retener ni un peso y tampoco hemos acordado una forma de pago; pero si insisten en esta situación no nos quedará de otra que recurrir a los tribunales, pues nosotros proponemos una retención del 25 al 50 por ciento" dijo. **(Nelly Téllez, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Apremia TEEH reforma para aclarar facultades: Insistió el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), Manuel Cruz Martínez, que falta pulir la normativa principalmente en la delimitación de facultades por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) e Instituto Estatal Electoral (IEEH), además la legislación requiere actualización a partir de nuevas jurisprudencias. Magistrados, consejeros y partidos políticos urgieron a que diputados contemplen modificaciones al Código Electoral del Estado, pues durante comicios de 2016 fue evidente que algunas disposiciones contradicen las leyes generales, además de no incluir conceptos específicos en materia procesal. "La reforma integral debe atenderse principalmente en cuanto a la división de facultades que debe tener el IEEH e INE, eso generó un grave problema, por cuanto hace a la materia procesal, estamos chimuelos para hacer cumplir determinaciones, necesitamos un poco más de fuerza en materia de ejecución de sentencias; por ejemplo, no nos permiten cobrar multas, tenemos que depender de algunas áreas como Secretaría de Finanzas cuando somos órganos autónomos". Recordó que el Congreso hidalguense debe incluir reformas constitucionales que avaló el Senado de la República para otorgar independencia y autonomía presupuestal a Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y autoridades jurisdiccionales. La reforma es al artículo 116 de la Constitución Política, que establece también que con base en disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria, las Legislaturas locales garanticen suficiencia presupuestal, para permitirles el ejercicio eficaz y oportuno de competencias. "Debemos hacer este cambio para que la autonomía realmente se observe, también por ejemplo en el cobro de multas, la solicitud directa para uso de fuerza pública, como órgano constitucional podemos pedirlo directamente". Agregó la importancia de ampliar los preceptos del juicio de protección de derechos políticoelectorales, ya que se restringe a partidos políticos, servidores públicos o militantes, eso deja fuera a los candidatos independientes. "Son elementos que nosotros debemos superar con base en criterios y jurisprudencia, tenemos que hacer una reforma que deje claro la materia procesal, debemos derogar artículos para definir temas como acceso a independientes a espacios plurinominales, atender la representación de jóvenes, paridad de género, etcétera". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Por resolver caso de regidores contra Yolanda Tellería: En esta semana podría ser resultado el juicio interpuesto por regidores y síndico jurídico de Pachuca contra la alcaldesa panista Yolanda Tellería, toda vez que el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) determinó cerrar el periodo de instrucción. El pasado jueves, la magistrada Luisa Oviedo Quezada, en calidad de instructora, determinó cerrar el periodo de instrucción debido a que el medio de impugnación fue debidamente integrado. Ahora será formulado el proyecto de resolución para ser sometido a consideración del pleno del tribunal electoral. Cabe recordar que Oviedo Quezada decretó la acumulación de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano al expediente con número TEEH-JDC-004/2007, interpuesto por la regidora panista Claudia Luna Islas, por ser considerado el más antiguo. Lo anterior debido a la conexidad a la causa entre los juicios, pues solicitan la misma pretensión, que es considerar ilegal e inconstitucional el acuerdo aprobado por mayoría de votos durante la sesión de cabildo realizada el 30 de enero por la asamblea municipal para que la alcaldesa Yolanda Tellería firme convenios sin pedir la autorización de integrantes del ayuntamiento. El documento, disponible en los estrados del tribunal electoral, da cuenta sobre la petición al ayuntamiento de Pachuca de que en 48 horas dé a conocer los documentos solicitados por los promoventes en los escritos entregados el primero y 2 de febrero a la autoridad jurisdiccional, los cuales fueron ofrecidos como prueba en los medios de impugnación. Los regidores que interpusieron juicios son Claudia Luna Islas y Yuseb Yong García del Partido Acción Nacional (PAN); Rafael Muñoz Hernández y Juan Ortega González de Nueva Alianza; Liliana Verde Neri y el síndico jurídico Francisco Carreño Romero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Octavio Castillo Acosta y Analy Chávez Cerón de Movimiento Ciudadano. **Antecedente El pasado jueves,** la magistrada Luisa Oviedo Quezada, en calidad de instructora, determinó cerrar el periodo de instrucción debido a que el medio de impugnación fue debidamente integrado. **(José Manuel Martínez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Corriegen porcentaje en web: La Secretaría de Finanzas Públicas del gobierno del estado corrigió en su plataforma el porcentaje que empleadores del estado deben pagar por concepto de Impuesto Sobre la Nómina (ISN), luego de que indebidamente cobró de 3 por ciento de este gravamen durante febrero. En su plataforma digital, la dependencia habilitó enlaces a las publicaciones de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal 2017 en el Periódico Oficial del estado (POEH), del 31 de diciembre de 2016, incluidas dos fe erratas (fechadas el 2 y 9 de enero) en las que se sustenta que el porcentaje del impuesto en el periodo 2017-2021 será gradual, hasta llegar a 3 por ciento. Para la diputada local panista Gloria Romero León, evitar que el gobierno del estado cobrara un impuesto más alto al autorizado por el Congreso local el 15 de diciembre pasado es apenas el primer "logro" del caso (Criterio, 20 de febrero de 2017). "Era lo más importante, porque los empresarios ya nos estaban reclamando, y con toda la razón, de haber votado un impuesto tan grande, cuando no fue así", mencionó. De acuerdo con la secretaria de Finanza, Jessica Blancas Hidalgo, la dependencia a su cargo recaudó en febrero 14 millones de pesos en excedentes por el cobro irregular del ISN, cantidad que regresarán a un millar de empresarios. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Necesario, infraestructura y seguridad para inversión: Para atraer inversionistas al territorio se debe mejorar la infraestructura vial, así como brindar mejor seguridad en la entidad, para beneficiar con fuentes de empleo a sus habitantes, reconoció el gobernador Omar Fayad Meneses. Durante el arranque de obras en Santa María Tecajete, Zempoala, dijo a los asistentes que se invertirán más de 169 millones de pesos en infraestructura para la demarcación. Realizarán un distribuidor vial en la entrada hacia la localidad Téllez, dijo, que será de beneficio metropolitano, pues servirá para Zapotlán, Zempoala y Pachuca. Para ello se construirán mil 400 metros lineales con 130 millones de pesos. Además, la pavimentación del bulevar de la localidad Santo Tomás, en el entronque con la carretera Pirámides-Tulancingo, al que se destinaron recursos superiores a los 13 millones de pesos. También construyen un pozo profundo en Azelotla, en el que se excavarán 400 metros lineales. La obra, con un avance de 58 por ciento, costará 3 millones 700 mil pesos, dijo, aunado a la pavimentación de 5 mil 500 metros del tramo carretero que conecta a Santa María Tecajete con la cabecera, con 21 millones de pesos. **(Ángel Trejo, página 08)**

Milenio-"Ciclo agrícola no puede depender de burocracia": (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Instruye Fayad atención prioritaria para el campo: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Inicia reconstrucción en carretera Santa María Tecajete: (Redacción, página 05)

Capital Hidalgo-Inician reconstrucción de pavimento asfáltico en Santa María Tecajete: (Sergio Juárez, página 04)

El Sol de Hidalgo-Omar Fayad dio banderazo de obra de reconstrucción del pavimento asfáltico: (Redacción, Ojo: política)

Síntesis-Inicia obra carretera en Zempoala: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Prioridad impulsar desarrollo con obras y proyectos que eleven la calidad de vida: (Redacción, página 03)

Criterio-Presentan reporte de cuenta pública 2015: El auditor José Rodolfo Picazo Molina acudirá hoy al Congreso local para entregar el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública 2015 a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, que preside la diputada y representante de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía. La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) presentará a la comisión el informe contenido en 11 tomos: uno para los tres poderes del estado, dos para entidades paraestatales y organismos autónomos, siete para los 84 ayuntamientos y uno más para organismos descentralizados municipales. De acuerdo con información del Congreso local, hasta agosto de 2016, municipios y secretarías de estado presentaban ineficiencias en controles internos, incumplimiento de programas, obras inconclusas o facturadas y no pagadas con recursos del ejercicio 2015. **(Redacción, página 10)**

Milenio-Recibirá LXIII Legislatura informe de ASEH: (Redacción, página 13)

El Independiente-Entregará ASEH cuenta pública 2015 al Congreso local: (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Entregarán informe de la Cuenta Pública 2015: (Verónica Ángeles, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-PRESENTA ASEH RESULTADOS de AUDITORÍAS 2015: (Redacción, Ojo: Política) Síntesis-Hoy entrega ASEH informe de cuenta 2015: (Jaime Arenalde, página 04)

Capital Hidalgo-Auditoría Superior presume corrupción en Universidad Politécnica: La Universidad Politécnica de Fran-cisco I. Madero (UPFIM) está en la mira de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) junto con seis universidades públicas del país, es-to luego de que el órgano fiscalizador detectara posibles actos de corrupción. De acuerdo con el programa de auditorías de la Cuenta Pública 2016, publicado en el sitio web de la ASF, la UPFIM firmó un tipo de convenio bajo el esquema denominado: convenios de coordinación, colaboración y acuerdos específicos suscritos con la administración pública federal para el desarrollo de diversos proyectos, adquisiciones y otros servicios. Dichos convenios, son rastrea-dos desde la cuenta pública 2015, ya que se presume están relacionados con actos de corrupción. Un caso similar ocurrió con la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", don-de la ASF determinó que se trató de "simulación de adquisiciones" de contrataciones con entidades federales, en este caso de SAGARPA. En este caso, supuestamente 24 personas físicas y 12 morales, se encargaron de sacar el trabajo para el cual fue destinado un recurso de 219 millones de pesos, a lo que la ASF determinó que había daño al erario y la información presentada por la universidad de Zacatecas "carecía de veracidad". **(Verónica Ángeles, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Mitad de salarios de sindicalizados para comisionados, descansos y sidras: ayuntamiento: En 2016, la presidencia municipal de Pachuca destinó 180 millones de pesos para cubrir los salarios de los sindicalizados y prácticamente la mitad son prestaciones como despensas, gastos de comisionados sindicales, descansos por nupcias, pago de sidras, llantas y mantenimiento de vehículos sindicales. A través de un desplegado en medios de comunicación locales firmado por el secretario general del ayuntamiento Rubén Muñoz Saucedo, la presidencia municipal de Pachuca dio esa postura sobre la revisión de las condiciones generales de trabajo del sindicato. "De ninguna manera hay insensibilidad ni se oculta nada, solo debemos ser realistas. El monto para pagar gastos de personal es de 374 millones de pesos y apenas una sexta parte, es decir 54 millones de pesos, está disponible para obra pública." La sociedad de Pachuca "abandonó inercias y decidió votar por el cambio para desterrar aquellos viejos esquemas que por sus complejos intereses de grupo y personales impedían su desarrollo y crecimiento". **Responde sindicato** Percy Espinosa, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), consideró esa respuesta de la alcaldía como retadora, visceral y ofensiva. "Es una serie de mentiras y no vale la pena ni leerlas. Recomiendo a la ciudadanía que no se deje engañar", indicó y agregó: "Dicen que no tienen dinero y se gastan más de 100 mil pesos en una carta abierta llena de falsedad". Para el líder sindical no hay congruencia en la postura del ayuntamiento "porque la alcaldesa dice que no hay dinero y contrata amigos y familiares con salarios muy altos". Añadió que la presidenta municipal Yolanda Tellería entregó a la junta de conciliación condiciones generales de trabajo que son diferentes a las que el sindicato había recibido anteriormente. **(Víctor Valera, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Pleitazo sindical:

La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social que es el gremio de los médicos, enfermeras, asistentes, trabajadores y trabajadoras sindicalizados de las clínicas y hospitales del IMSS en el estado vive un momento inusitado dentro de la vida laboral. El proceso interno de elección que debía darse en total calma y con reglas muy claras, parece haber terminado mal y con formas alejadas a las esperadas. La contienda interna comenzó a fraguarse desde finales de 2016 y empezando el año arreció con el registro de las planillas: roja de Jaime Velázquez Zaleta, quien viene de desempeñar encargo en la dirigencia saliente de José Alfredo Jiménez Juárez como secretario de Capacitación y Adiestramiento; la morada de Pablo Pacheco Hernández; la azul encabezada por Jorge Escamilla; la verde por Jorge Ibarra; y finalmente la naranja de la doctora Marisa Molina, la única mujer en la elección interna. Tras un mes de intensa campaña donde visitaron centros de trabajo y platicaron con compañeros agremiados, se efectuaron las votaciones la semana pasada en Pachuca resultando electo como secretario general para el periodo 2017-2023 Jaime Velázquez Zaleta con 83 votos de los delegados. El resultado no

Unidad de Comunicación Social

dejó conforme a las demás propuestas registradas, por lo que decidieron unir a sus delegados en torno a una sola propuesta, la del médico Pablo Pacheco, para exigir que por mayoría se diera vuelta al resultado. Sin embargo, en una primera reunión de Consejo Estatal de la Sección 22 no pudo ratificarse el triunfo de Velázquez Zaleta debido a protestas y manifestaciones de la base; lo que derivó en que ayer, en la Ciudad de México, en la zona sur de Churubusco, se convocara a la reunión sindical donde se dio el nombramiento al candidato de la planilla roja. Los inconformes aseguran que harán todo lo posible para que el virtual ganador no asuma ni despache en la oficina sindical en Pachuca por lo que a esta historia le queda aún mucho por contar.

RENOVACIÓN EN EL ONMPRI

Ayer comenzó el proceso de renovación para el Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el CEN del tricolor con el arropado registro de la senadora Hilda Flores Escalera; la coahuilense estuvo acompañada de la hidalguense Carolina Viggiano y de una buena parte de la estructura de las mujeres priistas que encabezan delegaciones, puestos de elección y gobiernos y las encargadas del organismo en entidades como Guadalupe Muñoz de Hidalgo. Con el cambio nacional se prevé que en los estados ocurra el mismo proceso, que ya hace bastante tiempo se viene esperando dentro del ONMPRI hidalguense, que mantiene a los mismos nombres desde hace ya muchos años, por lo que podría darse el tan anhelado relevo generacional en el importante sector de género tanto en a nivel estado como en los municipios.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(EL NOTICIERO "AL AIRE" CUMPLE 15 AÑOS ESTE 4 DE MARZO... tiempo en que hemos tenido el privilegio de ser su conductor con la producción de GERARDO ISLAS y la participación fundamental de JAVIER Y MARTÍN PERALTA, que con su talento de periodistas profesionales alimentan todos los días las posibilidades de información y de opinión de este espacio que se transmite desde la 98.1 del Sistema Estatal de Radio como estación base, y en todo el sistema al estado. La verdad ha sido un privilegio que nos mueve al agradecimiento a las autoridades del estado, en este momento al gobernador OMAR FAYAD y en su momento a los mandatarios MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO, MIGUEL ÁNGEL OSORIO Y FRANCISCO OLVERA, de quienes recibimos respeto y consideraciones en nuestro trabajo. A ellos nuestro agradecimiento y reconocimiento. Y desde luego a quienes colaboran en "Al Aire" como reporteros, comentaristas y corresponsales, con especial afecto para Don JORGE CARRASCO, titular de cine, teatro y televisión, compañero de mil batallas en este camino del noticiero. Con un subrayado de afecto profundo y sincero nuestro agradecimiento a quienes hacen el favor de escucharnos, porque son quienes le dan sentido a nuestro trabajo. De verdad: gracias. "Al Aire" intenta ser una puerta abierta para todos, y lo seguirá siendo, dicho todo con respeto como el mejor camino de un diálogo de buena comunicación.)

MIÉRCOLES DE CENIZA:

"Polvo eres y en polvo te convertirás..." dice la frase que se pronuncia en el momento en que el ministro impone en la frente del creyente la ceniza para iniciar la cuaresma el miércoles de ceniza, como un golpe en el alma para recordarle al creyente lo efímera de la vida y por lo mismo lo urgente de hacer de la existencia algo que valga la pena y lo necesario de hacer de las acciones cheques que se puedan cobrar después de la partida. Si bien la reflexión parece válida para todas las actividades de la vida, parece que viene como anillo al dedo para quienes se dedican a la política, por cuanto se supone que es un quehacer que tiene como meta central hacer el bien, mediante la actividad que promueva los mecanismos que logren llevar a los ciudadanos lo que en justicia les corresponde para vivir mejor. Cuando esta actividad se corrompe, cuando se vuelve una actividad que deja de lado el bienestar de la comunidad y lo que busca es la ganancia del grupo político sea partido o personaje en cuestión es cuando se prostituye este quehacer que deja de ser un camino de bienestar para los ciudadanos y se convierte en camino para tramposos y corruptos. A lo mejor porque quienes así actúan piensan que no son finitos, que el tiempo para ellos no cuentan, que eso de "polvo eres y en polvo te convertirás" es una medida que no se hizo para que los midan a ellos, sino a los otros mortales de tal manera que las cuaresmas no cuentan para sus agendas de

Unidad de Comunicación Social

inmortales. Y ese no sentir la ceniza en la frente les hace crecer las uñas en contra del dinero público, como pasó con algunos funcionarios públicos del sexenio pasado que ahora andan huyendo para que la justicia no los atrape, aunque tarde que temprano tendrán que pagar sus pecados de ladronzuelos o ladronzotes. Vivieron su tiempo de carnaval y ahora debiendo vivir su miércoles de ceniza se niegan, porque no hay nada como la fiesta. Una realidad está clara en Hidalgo: Al gobernador no le tiemblan las piernas para hacer valer la ley, y a los golpes con los que buscan debilitarlo como se vio recientemente, respondió con la ley en la mano como debe hacer el que manda y con una orden: Ni una casa más de interés social mal hechas, y sin servicios que sólo buscan la ganancia dejando el pago de todo lo demás a los ayuntamientos. Como quien dice se acabó el negocio fácil en Hidalgo para constructores abusivos. Quien tenga oídos para oír que oiga.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por Sentido común...

Universidad Politécnica en la mira:

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación está envuelta en un serio problema. Se llama corrupción, un flagelo enquistado entre la clase política y que corroe a diario, como una especie de cáncer, todas las esferas sociales. En una serie de revisiones que lleva a cabo la Auditoría Superior de la Federación, detectó en algunos programas de la SAGARPA una serie de inconsistencias, las cuales podrían ser tipificados como delitos. Lamentablemente hay dos instituciones de educación superior involucradas y los indicios, dan cuenta de millonarias cantidades de dinero que fueron trianguladas sin justificar plenamente su destino y aplicación correcta, por eso se presume corrupción. Se trata de la Universidad Autónoma de Zacatecas y de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, que junto con la SAGARPA, incurrieron en presumibles irregularidades de recursos destinados a la agricultura, al desarrollo tecnológico y a la competitividad agroalimentaria. El asunto cobra más relevancia, cuando en la lista de revisiones de la Auditoría Superior de la Federación, aparece la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que ocupa las instalaciones de lo que alguna vez fue la Normal Rural Luis Villarreal del Mexe. Para presumir actos de probable corrupción, la ASF ha "rastreado" desde 2015 algunos convenios que los directivos de esa universidad suscribieron con instancias federales para el desarrollo de proyectos o la adquisición de algunos servicios. Por ello, es que este año, la Auditoría Superior de la Federación revisará la información correspondiente a los recursos utilizados durante el ejercicio 2016 en la UPFIM que suplió al Mexe. La decisión de cerrar la Normal Rural Luis Villarreal del Mexe no fue asunto sencillo, pues la esencia por la que fue creada se desvirtuó a tal grado que para los pobladores del Valle del Mezquita] se había convertido en una pesadilla, por los actos vandálicos y de violencia protagonizados por líderes estudiantiles que habían convertido a esa normal en su coto de poder. Peor aún, que a doce años de distancia, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero que sustituyó al Mexe, esté presumiblemente envuelta en actos de corrupción, donde las investigaciones de la Auditoría deberán dar cuenta de los nombres y cargos de aquellos directivos y funcionarios que resulten responsables.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Criterio-Narraciones...

¿Qué tan sucio quedó el cochiner?:

Luego de cinco meses de administración, la Auditoría Superior del Estado (ASEH) entregará al Congreso del estado el informe sobre la revisión del ejercicio fiscal 2015. Con ello conoceremos que alcaldes y exfuncionarios estatales serán denunciados ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo. La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo acapara los reflectores, luego de que el actual gobierno comenzara investigaciones contra funcionarios acusados por desfalcos millonarios. En el sector educativo, luego de las auditorías federales, y de investigaciones realizadas por el mismo gobierno, se han levantado ya dos órdenes de aprehensión contra altos funcionarios, uno de ellos, ya detenido. Es por ello que la información que emita hoy la auditoría será crucial, incluso en esos municipios donde las administraciones entrantes acusaron, desde antes de las elecciones, desfalcos millonarios. Particular atención nos merecen Pachuca y Mineral de la Reforma, donde ahora gobierna el Partido Acción Nacional. Hasta la fecha, a pesar de tanto y tanto señalamiento, ninguna de las dos autoridades municipales se ha aventurado a denunciar actos de corrupción, a pesar de señalar constantemente

Unidad de Comunicación Social

errores. Pero más allá de los dimes y diretes, es la autoridad —en este caso la auditoría— la que nos aclare qué tan ciertas fueron las aseveraciones de los antes candidatos. Restará, con ellos, sólo revisar las cuentas la administración de los últimos nueve meses de gobierno de los anteriores municipios y del gobierno del estado.

(Juan Villoro, página 02)

Criterio-La Silla...

La cargada en favor de AMLO:

El senador perredista Miguel Barbosa soltó la bomba ayer: apoyará a Andrés Manuel López Obrador en la campaña presidencial de 2018, pese a ser dirigente de otro partido. Lo que dijo Barbosa no es, en el fondo, ninguna sorpresa. Los políticos y militantes de izquierda en México no ven otra opción de candidato presidencial más allá de la que representa López Obrador. AMLO es candidato aunque oficialmente no tenga ese rango, y lo será sin duda en las boletas de 2018. Aquí la duda es si el PRD aparecerá en la misma con un aspirante propio. Quienes vivimos la elección presidencial de 1988 conocemos esa historia. Cuauhtémoc Cárdenas era candidato del Frente Democrático Nacional (que agrupaba partidos y membretes) y Heberto Castillo lo era por el Partido Mexicano Socialista (PMS), hasta que la presión política de la izquierda y de muchos sectores de la sociedad logró que declinara en favor del exgobernador michoacano. La opción de que Cárdenas ganara estaba condicionada a un sólo abanderado de la izquierda y de los movimientos liberales. Hoy ocurre algo así: todo parece indicar que la única opción de que gane un candidato diferente a los del PRI o PAN es López Obrador, y prominentes perredistas lo saben y por eso comienzan a inclinar la balanza hacia ese lado. No habrá un candidato del PRD con la fuerza suficiente para ganar la presidencia el próximo año. Que a nadie sorprenda, pues, la cargada en favor de Andrés Manuel López Obrador. La harán todos los políticos antipriístas en los próximos meses, y dejarán al PRD fuera de la jugada. Incluso, aventuro que muchos de ellos revivirán la historia de la declinación de Heberto Castillo para justificar una candidatura única.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que El fin de semana se suscitó una falta de atención de parte de los elementos de Protección **Civil de Mineral de la Reforma** quienes no acudieron a tiempo a un reporte vecinal del fraccionamiento **Hacienda Margarita** quienes alertaron que un incendio de pastizal se acercaba peligrosamente a las viviendas; al llamado llegaron primero los **Bomberos** del estado, y posteriormente **PC** del municipio metropolitano quienes molestos por los constantes llamados de vecinos les ofrecieron un trato altanero y agresivo.

:Que Para cerrar con los festejos por los **20 años del Museo Interactivo El Rehilete en Pachuca** se pondrá en servicio la **"Estación temática de los bomberos"**, además de que se inaugurará la exposición temporal **"Guardianes del Planeta"**, por lo que se espera un evento con la presencia de integrantes del gabinete del gobernador **Omar Fayad Meneses** así como una importante presencia de invitados escolares que darán paso a la exposición que permanecerá durante varias semanas más para que estudiantes y familias de todo el estado puedan acudir a visitarla.

:Que La **Secretaría de Movilidad de Hidalgo** ha notificado a los prestadores de servicios de **transporte público** abstenerse de modificar, alterar o incrementar las tarifas autorizadas, con el apercibimiento de que en caso de incurrir en dichas conductas, se **aplicarán las sanciones** que procedan conforme a las disposiciones jurídicas vigentes, mismas que pueden consistir en multas, remisión de unidades a los depósitos vehiculares, suspensión temporal de rutas o unidades y en caso de reincidencia, **revocación de las unidades**.

:Que El presidente municipal de **Alfajayucan, Toribio Ramírez**, dirigió un mensaje público a sus gobernados y, al mismo tiempo, aprovechó para hacerle saber a las autoridades federales que su administración se encuentra en total disposición de aclarar las anomalías cometidas durante la gestión de su antecesor, **Óscar Ángeles**, en torno a los desvíos de recursos de programas gubernamentales en apoyo a las comunidades indígenas de la demarcación.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"No es posible que el apoyo para el campo llegue tarde, porque los ciclos agrícolas no respetan burocracias. El ciclo agrícola no puede estar sujeto a la burocracia y a los tiempos de la entrega de recursos; quisiera que en este ciclo agrícola reciban el apoyo a tiempo"

Omar Fayad Meneses
Gobernador de Hidalgo

"El alcalde (Pascual Charrez) será desconocido en unos días ya de manera oficial porque así lo ha solicitado el Comité municipal, además ya tenemos los videos donde él mismo dice que no es panista, nunca lo ha sido, no está afiliado y solamente se desconocerá"

Asael Hernández Cerón
Presidente estatal del PAN

"Por parte del INE tiene que haber sensibilidad porque nosotros comprobamos los gastos, pero tampoco puede haber propuestas demagógicas porque, entonces, que quienes lo promueven señalen y expliquen cómo financiarán sus actividades y campañas"

Ramón Flores Reyes
Presidente estatal del PRD

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que quien tiene su oficina alterna como "alcalde de Pachuca" es Daniel Ludlow, a quien se le ha visto ya en varias ocasiones junto a altos funcionarios del ayuntamiento en reuniones de "trabajo" en la gasolinera de avenida Madero. En dichas reuniones, dicen los enterados, se deciden proveedores, pagos y movimientos en la alcaldía, con el consentimiento del "primer caballero" del ayuntamiento, que legalmente carece de un cargo en la presidencia.

que el diputado priísta Ernesto Vázquez Vaca se ha vuelto ferviente creyente de los refranes populares, como aquel que dice: al que madruga dios lo ayuda, pues en redes sociales le dio por iniciar una campaña para promoverse a diputado federal, cuando durante medio año como legislador local ha pasado sin gloria en el Congreso hidalguense, pero sí con mucha pena.

que la que agarró hueso más pronto de lo que se pensaba fue Tatiana Deschamps, exdirectora del Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca. Aunque su fuerte son las relaciones públicas y los programas de televisión, hace unos días fue nombrada directora de Protección a la Infancia y Adolescencia en el Sistema para el Desarrollo de la Familia (DIF) Hidalgo. Este hecho no fue bien visto entre sus colegas, pues consideran que dicho cargo requiere un perfil distinto y con mayor preparación.

que el conflicto en la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) escaló ya a nivel nacional, pues el Comité Ejecutivo Nacional citó a ambos bandos de la contienda para poder realizar su asamblea electiva en la Ciudad de México, en la delegación Coyoacán, lo que no le pareció a una de las partes, pues el elegido como nuevo secretario general es Jaime Velázquez Zaleta, delfín de José Alfredo Jiménez, actual dirigente.

que otro fiasco de la administración de Eleazar García es el proyecto del rastro Tipo Inspección Federal (TIF) de Pachuca, ubicado en Mineral de la Reforma, el cual es señalado de haberse hecho "al vapor" y visto como un elefante blanco por la Unión de Engordadores, Introdutores y Tablajeros de Pachuca, que demanda que el municipio les ceda el control del lugar.

Unidad de Comunicación Social

que los encargados de elaborar el Plan de Desarrollo de Mineral de la Reforma les dio flojera de hacer bien su chamba y en algunos apartados de este plan, el cual será rector de las decisiones que se tomen en los próximos cuatro años en el municipio, fueron copiados, incluso con los mismos errores ortográficos, del anterior plan que presentó la administración del exedil Filiberto Hernández Monzalvo.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

La resistencia civil pacífica en Hidalgo está a punto de sepultar otro proyecto medio ambiental

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Necesario aclarar desde la legislación correspondiente las facultades que tienen los organismos electorales a fin de no generar más conflictos durante los procesos comiciales, tal como ya fue evidenciado hace apenas un año. Así lo señala el magistrado presidente del TEEH, quien urge a reformar el Código Electoral hidalguense con el objetivo de establecer mejores reglas de convivencia entre estos entes para tener rumbo y mejor resolución de conflictos con la autonomía real que cada uno merece.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-GEORGINA ROMO: Especial trabajo de la directora del Hospital del Niño DIF para abonar a la causa del "Ayudatón 2017", ya que la meta, noble sin duda, es facilitar a los menores que padecen cáncer mejores escenarios para su tratamiento, así como recuperación y con ello optimizar los indicadores en sobrevivencia. La estrategia en consecuencia aliviana la carga de los familiares.

Abajo-PEDRO VELAZQUEZ: Varios son los temas que en Zacualtipán los habitantes tienen muy presentes porque por ningún lado se ve el cambio y es que pese a la expectativa generada, Velázquez Acosta simplemente no sale del letargo y eso aumenta los niveles de descontento en la demarcación. A propósito de las fechas, habrá que ver cómo se desarrolla el carnaval, pues hasta con la organización hay complicaciones.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CUMPLIMIENTO

La tarde de **este martes acudirá ante el Congreso local el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo, para entregar el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública 2015, ante la Primera Comisión Permanente Inspectoral de la ASEH, la cual preside la legisladora María Luisa Pérez. En este marco el funcionario contempla la presentación a los integrantes de dicho órgano legislativo de 11 tomos: uno para los tres Poderes del Estado; dos para Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos, siete para los 84 Ayuntamientos; así como otro más para los Organismos Descentralizados Municipales. A ver qué sorpresas derivan de este proceso.**

GOLPETEOS

Muy **candente sigue el tema del llamado a huelga por parte del líder del sindicato de trabajadores del ayuntamiento capitalino. Los deslices con los que la alcaldesa Yoli Tellería (y sus "asesores") pretendió responder al pliego petitorio de los empleados municipales valieron para que Percy Espinosa, quien es más que experto en esos menesteres, aprovechara la coyuntura y denunciara de manera pública las condiciones que buscaba la alcaldía, con lo cual sólo logró encarecer la negociación.**

Unidad de Comunicación Social

EL VALIENTE

Dicen los grillitos que **uno que "se siente de hule" es el panista Daniel Ludlow; cafre del volante, o mejor dicho del manubrio pues ahora anda en moto, este personaje es uno de los que disfruta pasearse por las calles de la ciudad en su vehículo, el cual por cierto no trae placas sin que ninguna autoridad (por lo menos municipal) "se la haga de tos". Por si fuera poco Ludlow Kuri le juega al valiente y aventurero sin el uso obligatorio del casco, pero habrá que recordarle que por mucha experiencia que se tenga, en Pachuca hay una lamentable carencia de cultura vial y no se respeta ni a los motociclistas ni a los peatones, además de que al parecer le late invadir el carril del Tuzobús. No sea que deje viuda tan temprano a su alcaldesa.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Comisionados de InfoDF ganan más que Mancera: El sueldo mensual de un comisionado ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de la Ciudad de México (InfoDF) es 43% superior al del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera. Para este año, cada uno de los cinco comisionados ciudadanos percibe un sueldo bruto de 149 mil 887.97 pesos y si bien esa cantidad se ha mantenido desde 2015, los tres años superan los 104 mil 911 pesos que son el ingreso mensual bruto que el Ejecutivo local tendrá este año. De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, a través de solicitudes de transparencia, los integrantes del órgano autónomo ganan 149 mil 88.97 pesos mensuales brutos, y con las deducciones de ley queda en 102 mil 920.89 pesos. Sin embargo, esa cantidad también supera al sueldo neto mensual del jefe de Gobierno, que es de 73 mil 430.49 pesos, según se establece en la Nómina febrero 2017 que publicó la Oficialía Mayor de la Ciudad de México en su portal de internet. Los 102 mil 920.89 pesos resultan superiores al sueldo que percibe un delegado que, de acuerdo con la nómina de este mes, es casi el doble, pues cada uno obtiene 69 mil 979.15 en sueldo neto mensual. Así, los comisionados Mucio Hernández, David Mondragón, Luis Sánchez, Elsa Bibiana y Alejandro Torres tuvieron un sueldo anual, neto y en conjunto, de 6 millones 175 mil 733.4 pesos en 2016. Esto sin contar prestaciones extras y de ley que tienen. Adicionalmente, cada uno recibe otros ingresos que al final del año suman casi un millón de pesos. Así, los integrantes del InfoDF obtuvieron un total de 7 millones 174 mil 986.55 pesos. Dada la situación económica, el gobierno capitalino, así como el Tribunal Superior de Justicia local y la Asamblea Legislativa anunciaron medidas de austeridad para el gasto público. En octubre de 2016, el comisionado presidente del InfoDF, Mucio Hernández, reconoció que sus sueldos son altos y se debería hacer una estandarización; consideró que en la Constitución capitalina se debería abordar el tema. Sin embargo, aseguró que la ley permite el sueldo. **(Johana Robles, primera plana)**

La Jornada-Recorta Hacienda a entre 1.5 y 1.7% el pronóstico de crecimiento: El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, manifestó ayer que la expectativa de crecimiento económico del país para este año es de entre 1.5 y 1.7 por ciento, no de 2.5 como está previsto en el presupuesto. Es muy importante recordar que nosotros hacemos nuestra expectativa de crecimiento. Hoy es menor, una que se ubica ya entre 1.5 y 1.7 por ciento, cuando lo que se aprobó en el presupuesto tiene una de 2.5. Nosotros reconocemos y hacemos la nuestra para efectos de trabajo interno. Los pronósticos y consensos del mercado hoy nos ubican en una realidad de desarrollo menor, respondió a pregunta expresa sobre si la SHCP cambiaría su meta, como de manera reciente hizo el Banco de México. Luego de hacer entrega de premios a jóvenes innovadores que participaron en el concurso #AplicandoMX, que organizó Nacional Financiera, Meade dijo que por el momento el gobierno mexicano no puede adelantar ningún comentario sobre una nueva reforma fiscal, ante el anuncio de Estados Unidos de que hará cambios a su esquema fiscal y tributario. Declaró que entre el viernes pasado y ayer se entregaron a consulados en Estados Unidos mil millones de pesos que devolvió el Instituto Nacional Electoral (INE) y se etiquetaron para el apoyo a migrantes. Aseguró que la postura de México ante la política estadounidense sobre las remesas es que deben fluir de manera libre, sin gravamen. Agregó que el gobierno federal trabaja para respaldar a los connacionales, por conducto de la banca de desarrollo, que vayan a ser deportados. En caso de que la administración estadounidense decidiera gravar la remesas, habríamos de buscar evitarlo. Es uno de los puntos que el Presidente planteó en su decálogo. Ese seguirá siendo el tenor de nuestra posición negociadora, puntualizó. **(Miriam Posada García, página 18)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Fallan contra el NO Circula endurecido: El Programa de Verificación Vehicular Obligatoria de la Ciudad de México establece que el holograma sólo se debe otorgar a los vehículos a gasolina, gas natural, gas licuado de petróleo u otros combustibles alternos que cuenten con convertidor catalítico de tres vías, SDB sin códigos de falla y que emitan como máximo 250 partes por millón en óxidos de nitrógeno. Este lineamiento deriva de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, vigente en los estados de la Megalópolis (CDMX, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala) desde el 1 de julio de 2016, e implementada luego de las contingencias de ese año, que obligaron a los autos a descansar un día adicional a la semana. Esta norma endureció la verificación para evitar que modelos anteriores a 2006 tuvieran holograma cero. El tribunal dijo que "nada varía el resultado de emisión de contaminantes el hecho de que el vehículo tenga o no la tecnología a que se ha hecho referencia". **(Juan Pablo Reyes, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

NO TIENEN REMEDIO:

Hace pocos días el vetusto "nuevo PRI" comenzó a reciclar a uno de sus más emblemáticos... *dinosaurios*. Para pastorear a su "sector social" alcahuete, el del membrete CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), impulsa la "candidatura" del ex gobernador de Oaxaca José Murat. La explicación más verosímil es su cercanía con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Enrique Ochoa. No siento antipatía hacia Murat, pero me precio de no tener amigos o amigas en la política porque la política, del partido que sea, es un muladar. Sin embargo, por el solo hecho de que su hijo Alejandro (creo que encarna cierta modernidad) gobierna hoy el mismo estado, la resurrección del papá me pareció una broma siniestra. Ahora comprendo lo que me desconcertó el 27 de noviembre pasado cuando, en un acto encabezado por Enrique Peña Nieto, Murat apareció mezclado con los integrantes del Consejo Político Nacional. El despeñamiento del PRI no solo es por su lamentable comportamiento ético, sino también estético. El joven Murat está a prueba; el otro ya está probado

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Claudia, Morena y la lucha de todo:

La lucha por el gobierno de Ciudad de México, que en tiempos hegemónicos del PRD era un proceso ordenado por el jefe de Gobierno en turno, se ha trasladado a Morena, que reivindica el control político de la capital del país. Para la elección de 1997 sin discusión alguna y por unanimidad, fue Cuauhtémoc Cárdenas, que arrasó. En 2000 no hubo quién le hiciera frente a Andrés Manuel López Obrador, que ganó a Santiago Creel y a Jesús Silva Herzog. Obligado a renunciar por el desafuero, fue candidato presidencial en 2006 perdiendo por .53 por ciento de los votos ante Felipe Calderón, lo que nunca ha reconocido y siempre ha sostenido como fraude electoral. En 2006 nadie le levantó la ceja al tabasqueño cuando se fue por Marcelo Ebrard ni a éste en 2012, cuando designó a Miguel Mancera. Hoy que el PRD languidece por sus pequeñeces, pugna por el poder y la escisión que provocó López Obrador con Morena, la lucha por la sucesión se ha desplazado a este partido donde olvidan que la primera y única palabra será la suya, y chocan soterrada, pero descaradamente Ricardo Monreal y Martí Batres, operando éste contra aquél al verlo más fuerte. Y así han filtrado información sobre contratos y denunciado su distancia con AMLO para acortar la suya, en una guerra en la que los dos salen afectados, pues si a Monreal lo quiere marcar por su gestión, éste tiene historias de adeudos y frentes personales de su opositor. Y en esto la beneficiada es la que tiene todas las confianzas del presidente de Morena, Claudia Sheinbaum, su activo de mayor confianza y única de los aspirantes que forma parte de su equipo de campaña y gobierno. La delegada de Tlalpan ve el lodazal y se mantiene a distancia sabedora de su cercanía y confianza de quien tomará la decisión y al que ha acompañado en todo su viaje desde 1999, el siglo pasado.

Unidad de Comunicación Social

RETALES

1. MECEDORA. Ya se descubrió la mano que mece la mala cuna de José Murat Casab en su afán de volver al CEN priista como dirigente de la CNOP: el mismísimo Enrique Ochoa Reza, a quien el oaxaqueño le pagó su beca en el extranjero. Y una cosa es la gratitud, pero otra el desprestigio priista que agravaría el desprestigio del oaxaqueño. Y en vísperas de elecciones en el Estado de México;

2. ADVERTENCIA. En la sesión de la Comisión Permanente del PAN que nominó por aclamación a Josefina Vázquez Mota como su candidata al gobierno del Estado de México, Ricardo Anaya amenazó con la expulsión a los panistas que le jueguen las contras. Y allí estaban Ulises Ramírez y el propio Rafael Moreno Valle;

3. INVESTIGACIÓN. Recuperan el caso Marcelo Ebrard. Y de la investigación de la Línea 12 han pasado a la autorización, por encima de la ley, de multimillonarios desarrollos en Polanco. Es lo que investigan a nivel local y federal: a cambio de qué.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el apoyo que **Miguel Barbosa** ofreció a **Andrés Manuel López Obrador** le costó ya al senador perredista las críticas del diputado **Jesús Zambrano**, quien no solo lo llamó "oportunista" e "incongruente", sino que pidió incluso analizar su relevo como líder de la bancada en el Senado. En manos de **Alejandra Barrales**, la presidenta del PRD, estará considerar esa petición y, sobre todo, analizar qué dicen los estatutos perredistas sobre apoyar al aspirante de otro partido. Como sea, el senador poblano dice para justificarse que peleará porque el PRD apoye a **López Obrador**. "No me estoy yendo a Morena", alegó.

:Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados confirmó su reunión en *petit comité* con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, mañana miércoles, y finalmente aceptó invitar a los respectivos presidentes de las comisiones de Gobernación, **Mercedes Guillén**; de Seguridad Pública, **Jorge Ramos**, y Bicameral de Seguridad Nacional, **Waldo Fernández**. **Osorio** expondrá la posición del Ejecutivo en materia de seguridad interior y mando mixto policial, y a partir de ello se espera que los líderes parlamentarios definan ya plazos para el dictamen y aprobación de esos temas considerados "urgentes"... desde hace al menos 10 años.

:Que con la llegada del personal de la Gendarmería a Veracruz, que gobierna **Miguel Ángel Yunes Linares**, se buscará evitar que las organizaciones criminales que operan en esa entidad comiencen a ganar más espacios, que en su momento fueron recuperados por las fuerzas armadas. Las agrupaciones delictivas, comentan en el gobierno federal, diversificaron sus actividades ilícitas, ya que si no venden droga, extorsionan, secuestran o cobran derecho de piso, por lo que es necesario restablecer la seguridad del estado, uno de los más atractivos para el turismo nacional y extranjero.

:Que hablando de seguridad, el comisionado de la Policía Federal, **Manelich Castilla**, aseguró en una ceremonia de entrega de reconocimientos que la División Científica está "al mismo nivel de las mejores del mundo" y que "no está formada por agentes de laboratorio, sino que cada uno de ellos es un laboratorio humano al servicio de la nación".

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Dinero para armas:

A Donald Trump le gusta construir realidades alternas, las que mejor se adapten a sus proyectos personales o políticos. Lo vimos en su campaña o en su discurso inaugural cuando afirmó que Estados Unidos es una tierra destrozada por la migración y el comercio internacional. Poco importa que el país sea en realidad uno de los más prósperos del mundo, que haya tenido una recuperación más rápida que otros desde la crisis de 2008 o que registre una tasa de crecimiento saludable. Ayer vimos nuevamente este manejo tramposo de la información cuando el presidente anunció un aumento en el presupuesto militar de 54 mil millones de dólares, alrededor de 9

Unidad de Comunicación Social

por ciento, para "reconstruir las debilitadas fuerzas armadas". Este incremento se financiará recortando de manera muy importante otras áreas del gasto público. La verdad es que las fuerzas armadas de los Estados Unidos no están ni remotamente debilitadas. El poderío de la Unión Americana es enorme desde cualquier punto de vista. Es cierto que ha habido una disminución en el número de efectivos, que en 1970 se acercaban a los 3.5 millones de efectivos, mientras que hoy, sin contar reservas, alcanzan cerca de 1.3 millones. Pero esto es consecuencia de que las fuerzas armadas han prestado una mayor atención a la tecnología y a las nuevas armas más que al número de soldados y marinos. El gasto militar estadounidense es por mucho el mayor del mundo. En 2015 alcanzó un total de 597 mil 500 millones de dólares, según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos. En un muy lejano segundo lugar se encuentra China, con 145 mil 800 millones de dólares. Rusia, en cuarto lugar, tiene un gasto militar de apenas 65 mil 600 millones de dólares. Estados Unidos gasta más en sus fuerzas armadas que los siguientes ocho países juntos. México, para comparar, dedica a sus fuerzas armadas 7 millones 700 millones de dólares al año, de acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI). Estados Unidos tiene 4.3 por ciento de la población de planeta, pero tiene 36 por ciento del gasto militar (SIPRI). La marina estadounidense es la única que realmente puede operar en todo el mundo. Cuenta con 10 portaviones, mientras que Rusia y China tienen sólo uno cada uno. De hecho, en el mundo sólo hay 18 portaviones, por lo que la Unión Americana cuenta con 55 por ciento del total. Pero los portaviones estadounidenses son mucho más grandes y avanzados que cualquiera. Cada uno cuenta con mayor capacidad de destructiva que las fuerzas armadas de la mayoría de los países (NYT, Wikipedia). La decisión de subir en 9 por ciento el gasto militar no es, como vemos, consecuencia de un debilitamiento de las fuerzas armadas estadounidenses. Es simplemente producto de una mentalidad que considera que no hay límite a la fuerza militar que debe tener la mayor potencia del mundo. Quizá otro propósito es reducir el gasto social que Trump identifica con sus enemigos. Uno de los grandes problemas del gasto militar es que no es realmente productivo. Los grandes portaviones o los aviones de combate se pasean por el mundo y hacen prácticas, pero rara vez se usan en guerra y ciertamente no generan bienes de consumo o prosperidad. Si el dinero se usara para inversión pública productiva, o si se devolviera a los contribuyentes, sus consecuencias serían mucho más positivas. Pero para entenderlo hay que bajarse de la nube y dejar de construir realidades alternativas.

Sin pensión

Felipe Calderón decidió renunciar a su pensión como expresidente. Supongo que es para ayudar a la campaña de su esposa, Margarita. Pero a pesar de que esto pueda ser una medida popular, yo siempre he desconfiado de los políticos que pueden darse el lujo de renunciar a sueldos o pensiones.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-a criterio de...

Relevos en el INE:

El 4 de abril concluye el mandato de tres de los consejeros del Consejo General del INE, la elección de quienes habrán de sustituirlos corresponde a la Cámara de Diputados que ya emitió la convocatoria para que los interesados se inscriban y sean evaluados por un Comité Técnico, al que corresponderá presentar a la Junta de Coordinación Política tres quintetas, para que ésta seleccione uno(a) de cada lista para ser presentado al pleno, requiriéndose el voto de al menos dos terceras partes de los diputados presentes. De no haber acuerdo que permita cumplir lo anterior los relevos en el INE se designarán por insaculación, ya sea en San Lázaro o en la Suprema Corte de Justicia. Es la segunda vez que el procedimiento antes descrito será aplicado; la primera fue en 2014 cuando, merced a un acuerdo de último minuto, se evitó que el azar -la insaculación- determinara quienes serían los consejeros del flamante INE. Es usual que el entendimiento entre los partidos se alcance en el límite del plazo disponible, así ha sido desde que el Ejecutivo federal perdió, en 1994, la facultad de proponer a esos consejeros. Cuando el IFE fue creado (1990) el presidente propuso a los llamados consejeros, magistrados, que fueron relevados de manera anticipada en 1994, cuando en las "conversaciones de Barcelona", bajo la égida del doctor Jorge Carpizo, se acordó su relevo para que seis consejeros ciudadanos tomaran la estafeta. Desde entonces la responsabilidad principal del nombramiento ha recaído en los partidos políticos, o para ser preciso, en los tres de mayor votación (PRI, PAN y PRD). En 1994 y 1996 el secretario de Gobernación, que por ley presidía el IFE,

Unidad de Comunicación Social

moderó y moduló los acuerdos, de 2003 a la fecha han sido los dirigentes de los tres partidos y sus coordinadores parlamentarios en San Lázaro quienes han tomado las decisiones, que los diputados se limitan a validar. Siendo los partidos de mayor votación los que, en los hechos, designan a los consejeros electorales, es inevitable que en el proceso de selección se reflejen las filias y fobias de cada uno de ellos y que en el resultado final se exprese el equilibrio de fuerzas que garantizará el voto aprobatorio en San Lázaro. Por ejemplo, en 2003 el PRD rompió la negociación y quedó fuera del acuerdo por lo que el PRI y el PAN se repartieron el pastel. La reforma de 2007 dispuso que la renovación de los consejeros fuera escalonada, para así combinar renovación y experiencia; en aras de facilitar los acuerdos se dispuso que los relevos fueran trianuales, por tercios, lo que posibilita que cada uno de los 3 mayores partidos promueva un candidato de su simpatía. El diseño ha funcionado con relativa eficacia, incluso en el atropellado relevo de 2011, cuando en San Lázaro el acuerdo tardó varios meses. Ahora hay 4 partidos y 3 lugares. Alguien tiene que ceder. El "perfil idóneo" de los consejeros electorales, ayer y hoy, es un enigma. En 1994 una primera lista incluía a Octavio Paz y Carlos Fuentes, que declinaron. En broma le señalé al doctor Carpizo que era imposible convertir al IFE en una "República de la letras". La idea del exrector de la UNAM era que ante la gravedad de las circunstancias por las que México atravesaba, la elección debía estar en manos de ciudadanos de reconocido prestigio. El resultado fue una acertada combinación de prestigios y capacidades. Por cierto, de aquellos seis consejeros el PRI solo propuso uno. ¿Cuál es hoy el perfil idóneo? Hay que analizarlo. Mientras tanto es lamentable que los coordinadores parlamentarios hayan impuesto, en la convocatoria, un instrumento de control sobre el Comité Técnico que evaluará a los aspirantes a consejero electoral. Que los primeros dicten al segundo la "metodología" para realizar su tarea no sólo es contrario a la autonomía que requiere, es también una flagrante violación del artículo 41 constitucional.

Los coordinadores en San Lázaro pretenden que ese comité, que ayer quedó integrado, sea su correa de transmisión y su aparador.

¿Lo sabrán los designados?

(Jorge Alcocer, página 06)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Daré AMLO la bienvenida a Barbosa?

Vaya escandalera que armó el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, con su anuncio de ayer de que apoyará a Andrés Manuel López Obrador en su camino por la Presidencia de la República en 2018. Nos dicen que los más molestos con el senador Barbosa se encuentran en las oficinas del Zócalo de la Ciudad de México, pues aseguran que hasta hace poco tiempo don Miguel había jurado amor eterno a su tocayo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Nos dicen que ayer el legislador no solo ofreció apoyo a AMLO, sino que se fue dándole varios machucones a Mancera. Nos comentan que por no dejar, algunos perredistas ya están armando una antología de las frases que Barbosa le dedicó tiempo atrás a López Obrador, que no son precisamente de admiración. Esos mismos perredistas ya armaron una apuesta en la que compiten por ver quién atina a la fecha en la que Andrés Manuel le dará la bienvenida al senador Barbosa. La mayoría puesta a que nunca y algunos otros que jamás.

A temblar, llegó el azote de los partidos

Focos rojos y sirenas comenzaron a sonar en los cuarteles de Morena, PRI, PAN y PRD, pues llegó el azote de los partidos. El problema es que en su primer día de existencia el movimiento que busca quitar el poder a los políticos de siempre, cambió su nombre. "Ahora o nunca", como se dijo que se iba a llamar el movimiento que encabeza Emilio Álvarez Icaza y con el que busca llegar a la Presidencia de la República, ahora sólo se llama "Ahora", quizá porque don Emilio comprendió que nunca hay que decir nunca, no sea que para dentro de seis años se requiera de otro paladín de la democracia. Hasta algunos de sus más cercanos lamentan la salida en falso que Álvarez Icaza tuvo el pasado domingo, cuando ni esos más cercanos lo acompañaron en su destape-presentación. Nos comentan que les duele que un hombre con su prestigio en la lucha por la defensa de los derechos humanos haya hecho tan malos cálculos y puesto en riesgo, precisamente, ese prestigio ganado. Añaden que no le falta razón en su postura

Unidad de Comunicación Social

de que la mayor parte de la clase política es impresentable y que hay un gran enojo con ese grupo, pero que precisamente por eso el movimiento debió surgir con mayor organización y fuerza. Sin embargo, hay algunos del clan de los políticamente correctos, que cobran con una mano contratos con el gobierno y que escriben en sus redes con la otra, que opinan que el hecho de que la convocatoria del domingo haya sido muy pobre, no tiene la menor importancia.

Preocupa equidad de género en elección del INE

Nos dicen que el Comité Técnico de Evaluación que trabajará para elegir a los tres consejeros del INE en la Cámara de Diputados podría verse desde su creación en el ojo del huracán. Nos hacen ver, de entrada, que sólo hay una mujer, María Leoba Castañeda, lo que no habla muy bien de la equidad de género. En el camino se quedaron buenos cuadros, entre ellos Soledad Loeza, cuya inclusión podría haber aumentado la presencia femenina. El comité tendrá que definir 15 aspirantes que puedan llegar al INE, y de esa lista los diputados deberán elegir a los sustitutos de los tres consejeros salientes: Arturo Sánchez, Javier Santiago Castillo y Beatriz Galindo. Nos comentan que ojalá el hecho de que sólo hay una mujer, no sea indicador de que también viene en camino un resultado adverso para la equidad de género en el instituto.

Apapacho presidencial

El que recibió ayer un apapacho presidencial en corto fue el director del Seguro Social, Mikel Arriola. En la gira presidencial por San Luis Potosí, don Mikel presentó el plan de infraestructura médica para el último tercio del sexenio. Ayer el presidente Enrique Peña Nieto inauguró en ese estado la primera clínica familiar de un paquete de 40. Adicionalmente se entregarán 12 grandes hospitales con una inversión total de 20 mil millones de pesos. Se trata, dijo Arriola al mandatario, de la inversión en obras más grande de la historia del IMSS en 50 años. El Presidente, nos relatan, le dijo al director del IMSS: "Buenos datos", y le dio una buena palmada en la espalda.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

POCOS lo saben, pero el perredista Miguel Barbosa declaró su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, vía Twitter, minutos antes de una interesante comida. EL LÍDER del PRD en el Senado se pronunció por medio de las redes sociales al afirmar que impulsará que su partido se sume a la candidatura presidencial del tabasqueño. Es decir, por lo pronto se queda en las filas del sol azteca, pero ya tiene su gallo para 2018. EL TUITAZO que cayó muy mal en algunas de las tribus perredistas -nomás hay que ver cómo reaccionó Jesús Zambrano, ahí mismo en Twitter- y que le debe haber dolido a Miguel Ángel Mancera, fue emitido a las 15:10 horas. ¿Y CON quién iba a comer el senador Barbosa después de tuitear? Ah, pues ni más ni menos que con Andrés López Beltrán, hijo por supuesto del hombre fuerte de Morena. ¡Cómo cambian los tiempos!

SI YA de por sí resulta increíble que, a causa de la criminalidad, el Consejo de la Judicatura proporcione autos blindados a los jueces, igual de increíble resulta que esos autos tengan que ser unas súper camionetas de 2.3 millones de pesos. SE PODRÍA aplaudir que no se desampare a los impartidores de justicia, pero también criticar que con dinero de los mexicanos se les den vehículos de lujo. EN TIEMPOS que se supone son de austeridad suena descabellado haber destinado 163 millones de pesos a ese propósito. ¿A poco no había unos menos ostentosos? Es pregunta a prueba de balas.

CON ESO de que el pase de charola es toda una tradición, la dirigencia nacional del PRI tuvo que salir a aclarar que nadie ha pedido ni puede pedir dinero en nombre de Enrique Ochoa Reza. LA presidencia priista calificó con todas sus letras las llamadas que han recibido empresarios coahuilenses para supuestamente apoyar las campañas tricolores: e-x-t-o-r-s-i-ó-n. DE HECHO, el PRI presentará la denuncia penal correspondiente, ya que es el mismo tipo de atraco que se ha llevado a cabo en Chiapas, Quintana Roo, Sinaloa y la Ciudad de México.

EL QUE hoy deja la presidencia de la Cámara de Diputados es el panista Javier Bolaños, pues su partido decidió partir en dos su año al frente de San Lázaro. MIENTRAS Bolaños presidió los trabajos en el periodo ordinario de septiembre a diciembre, Guadalupe Murguía lo hará en el de marzo y abril. LA IDEA de Ricardo Anaya era

Unidad de Comunicación Social

catapultar a Javier Bolaños desde la Mesa Directiva hasta la candidatura por el gobierno de Morelos. A ver si alcanza a tomar vuelo.

(Redacción, página 10)

